



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 02 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por HORNA
LEON Percy Hardy FAU 20529629355
soft
Cargo: Presidente De La Corte De La
Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.03.2023 13:07:41 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000247-2023-P-CSJCA-PJ

VISTOS;

La Resolución Administrativa N° 31-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 07 de enero de 2022.

La Resolución Administrativa N° 000512-2020-GG-PJ de la Gerencia General del Poder Judicial, de fecha 12 de octubre de 2020 mediante la cual se aprueba la Directiva denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial"; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Por Resolución Administrativa N° Resolución Administrativa N° 31-2022-P-CSJCA-PJ de fecha 07 de enero de 2022, se dispuso encargar a la servidora judicial Julia Lastenia Guerrero Suárez el cargo de Secretaria Judicial (plaza N° 059850).

SEGUNDO: El numeral 6.4 de la Directiva "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial", establece: "*El encargo de funciones es de carácter temporal y excepcional, por lo que no genera derechos laborales definitivos*"; por lo que, siendo facultad del Presidente de Corte, corresponde dar por concluida la encargatura en el cargo de Secretaria Judicial a la servidora judicial Julia Lastenia Guerrero Suárez, siendo el último día de la misma el 28 de febrero del 2023; razón por la cual, a partir del 01 de marzo del presente año, deberá retornar a su cargo titular de Asistente Judicial (plaza N° 071336) en el Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral.

Por estas consideraciones y estando al artículo 90°, incisos 3 y 9 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, la encargatura en el cargo de **Secretaria Judicial** a la servidora judicial **Julia Lastenia Guerrero Suárez**, en la plaza N° 059850, siendo el último día de la encargatura el **28 de febrero del 2023**, debiendo a partir del **01 de marzo del presente año** retorna a su cargo titular de **Asistente Judicial** (plaza N° 071336) en el **Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral**.

SEGUNDO: PONGASE de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Recursos Humanos e interesados/as para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/hmc

